

CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y ORGANIZATIVO DE LA PROPUESTA “FESTIVAL FOLCLÓRICO CINCUENTENARIO”

Carlos Eduardo Amézquita Parra
Miembro Numerario
Academia Huilense de Historia



RESUMEN

La efeméride FESTIVAL FOLCLÓRICO CINCUENTENARIO constituye la oportunidad de fortalecer, consolidar y proyectar la identidad huilense, en todos los escenarios regionales, nacionales e internacionales, mediante una vigorosa modernización de este caballeroso evento cultural.

El Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación según Ley 1026 de 2006, con ello se legitima y reconoce la riqueza del Folclor y la cultura popular huilense, apenas percibida en los escenarios mundiales.

ABSTRACT

The Folklife Festival Fiftieth anniversary is an opportunity to strengthen, consolidate and project the identity Huila, in all scenarios regional, national and international, through a vigorous modernization of this gentleman cultural event.

The Folk Festival and National Bambuco Reign was declared National Cultural Heritage Act 1026 as 2006, it is legitimate and recognized the richness of popular culture and folklore Huila, barely perceived on the world stage.

PALABRAS CLAVES

Identidad, Carnaval, Folclor, Cultura Popular, Saber Popular, Manifestaciones culturales, Festival Folclórico, sincretismo cultural, Huilensidad.

1. IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

No hay otra región en Colombia - como la huilense - en la que aún se conserven y manifiesten, con auténtico esplendor, la mayoría de las prácticas rituales y simbólicas traídas por los conquistadores españoles, asimiladas atávicamente en forma de sincretismo cultural, rampante y pomposo.

Las festividades folclóricas y populares de San Juan y del San Pedro, denominadas Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, continuarán siendo el escenario vital para que el Huila construya y reconstruya con firmeza su permanencia en la diversidad y proyecte su identidad en el mundo global, de manera creativa y diferente.

CONEXIONES HISTÓRICAS ENTRE ACTORES SOCIALES Y GESTORES DE LA CULTURA

Me propongo en esta oportunidad sistematizar con pulcritud los aportes y recomendaciones hechas por los distintos actores sociales y gestores culturales del Huila, participantes en el Foro Taller Preparatorio del Festival Cincuentenario, convocado por la Gobernación del Huila y la Alcaldía de Neiva, el 16 de septiembre de 2009. Allí se pudo confirmar los alcances y motivaciones que inspiran el tradicional FESTIVAL FOLCLÓRICO como el testimonio de su crecimiento económico, vigencia, auge e importancia nacional.



Las MESAS DE TRABAJO facilitaron la conexión entre los actores sociales, institucionales y no institucionales y posibilitaron acuerdos fundamentales sobre los temas de mayor preocupación respecto al FESTIVAL CINCUENTENARIO: la organización, la comercialización, el reinado, la cultura, eventos folclóricos, etc.

Desarrollaré las tres (3) conexiones resultantes que permitieron evidenciar y articular las principales preocupaciones y las propuestas de acción inmediata, como también exploraré raíces en la historia huilense del San Juan, el San Pedro, su desarrollo festivo, político y religioso:

Conexión 1: RESPECTO AL PROCESO ORGANIZATIVO El festival Folclórico DEBE SER DIRECCIONADO Y FORTALECIDO

blindado con política pública renovada e incluso dentro de un marco normativo internacional con procesos reglamentados y diferenciados (actualización y modernización de las ordenanzas y decretos). Esto implica definir y establecer parámetros de regulación, certificación y normalización, (sistemas de indicadores y estándares de calidad para cada uno de los productos culturales y comerciales, incluido el Reinado), estímulos, y procedimientos.

Si bien es cierto que durante el Festival desaparecen transitoriamente las instituciones sociales para dar rienda suelta al jolgorio y al disfrute, no sobra advertir en la necesidad de tener un sistema de indicadores "auto referenciado", así sea para compararse con nuestro propio ombligo, por ejemplo, que permita monitorear, evaluar, y tomar decisiones, sistematizar las experiencias, superar posibles desatinos.

Presento para avivar el debate consciente algunos indicadores propuestos por la UNESCO, el PNUD y la agenda 21 de la cultura, sin orden jerárquico:



¿Se fortalecieron los imaginarios con nuevas representaciones pictóricas y giros semánticos originados en el lenguaje propio de la cultura?
¿Qué logística de apoyo recibieron las comunidades locales?
¿Cuántos Eventos de Formación en Gestión cultural: Nuevos maestros, aprendices y semilleros. Funcionarios capacitados en metodologías de la diversidad cultural y promoción de la interculturalidad?

¿Se realizaron campañas contra la exclusión y la discriminación cultural?
¿Oportunidades para la mujer, las etnias y los limitados físicos?
Información sobre N° visitantes propios y extranjeros que efectivamente conocieron y disfrutaron las culturas locales: N° fiestas religiosas, N° peregrinajes. N° intercambios culturales y ambientales con los ríos y bosques.

¿Cómo fue el desempeño institucional: N° Instituciones públicas convocantes: las de cultura, educación, salud, transporte, medio ambiente, seguridad, justicia, gremios, en general?

¿Se redujo la criminalidad, accidentalidad, morbi mortalidad? ¿% de eficacia de los servicios públicos: aseo, acueductos, alcantarillados, energía, conectividad y movilidad?

Otros indicadores: N° Eventos científicos y educativos. Procesos innovativos y patentes. N° de portales nuevos y conectividad con eventos similares del mundo. N° de negocios y mercadeo de productos culturales. Eficacia de Avisos publicitarios y medios de comunicación, etc, etc.

Igual resulta conveniente y benéfico inscribir nuestro Festival Folclórico ante la Comisión de Festivales CIOFF (cada país tiene un capítulo con el apoyo de la Red de Festivales folclóricos de América Latina y del Caribe, REDEFEST) y con otros organismos internacionales (coordinar con la UNESCO y Naciones Unidas, etc). El CIOFF es una organización cultural internacional no gubernamental (ONG) en relaciones formales de consulta con la UNESCO. Fundado en 1970, la labor del CIOFF es la salvaguardia, la promoción y la difusión de la cultura tradicional y popular. La coreografía del baile del sanjuanero (puede ser patentada y normalizada, de tal manera que el sanjuanero huilense se constituya en producto único y certificado por autores huilenses. Igualmente puede hacerse con los procesos artesanales autóctonos, composición musical autóctona (ej: rajaleñas, chirimías), reconocer la propiedad intelectual, por ejemplo.

La Gestión Pública del Festival Folclórico estará a cargo de las administraciones de los entes territoriales: Gobernación y alcaldías. Se debe integrar y adoptar la Política Pública (de forma transversal).

La Gestión comercial cuyos beneficios lucrativos o regalías servirán para patrocinio de gestores y emprendedores culturales, puede adoptar una de las siguientes 4 modalidades:

1. Administración delegada (tipo Fondo Mixto de Cultura) quien vincula a contratistas para administrar las transferencias públicas y privadas, recursos y contratos, etc.
2. Crear una ONG: Entidad sin ánimo de lucro que puede actuar como operador del Festival.
3. Crear consorcios, empresas, o Corporación privada que pueda actuar como operador.
4. Contratar la Producción del Festival: Operador del orden Nacional o Inter Nacional.

Nota: Es recomendable diferenciar y estimular la diversificación de negocios entre a. culturales y b. turísticos en torno al Festival, como de otros servicios complementarios.



PROPUESTAS CONEXIÓN 1:

Respecto a Fiesta del SanJuanero: Fortalecerla y diversificarla con creativas formas coreográficas musicales y expresiones artísticas en el baile y la danza. El Festival Folclórico no debe renunciar a su carácter de Fiesta del Sanjuanero. (Lo establece el Acuerdo 006 de mayo 28 de 1982. Referencia adjunta).

Respecto a la Programación General: Ofrecer en todas las épocas del año y particularmente, durante los periodos festivos, demostraciones – simulaciones – capacitación (talleres cortos y demostrativos) en los que turistas y huilenses puedan conocer y disfrutar de la múltiples manifestaciones culturales: sanjuanero (coreografía), danzas, gastronomía, colaciones, artesanías, relatos, cuentos, música, cantos, leyendas, mitos, etc. Recrear la cultura del Río Magdalena (Yuma): embarcaciones, atarrayas, tejidos, y otros productos. Fomentar Escuelas y Semilleros de Productos culturales y turísticos.

Recuperar el Río Magdalena (Yuma) como eje (escenario) de la Programación Anual del Festival considerando toda la región del Alto Magdalena. Escenario de sucesivos encuentros, desde el nacimiento del Río pasando por Neiva: San Agustín, Pitalito, La Jagua, Garzón, Yaguará, Neiva (28, 29 y 30 de junio), Aipe, incluso hasta Barranquilla, etc. Se adjunta propuesta PROGRAMACIÓN 2010.

Definir una sola coreografía (patentada) que debe ser interpretada (según normalización) por todos los parejas en los eventos culturales del Festival, y por todos los actores sociales y bailarines en todo contexto Nacional e Internacional. Conveniente sería volver a interpretarlo doble, porque de este modo las candidatas tendrían más tiempo para demostrar sus destrezas en la ejecución coreográfica del sanjuanero.

Convocar, capacitar e incentivar de manera permanente a: Artesanos, Rajaleñeros, Bambuqueros, Chirimías, Compositores, tecno-música y otras formas tecnológicas (Rock, por ejemplo), artistas plásticos, literatos, teatreros, cineastas y fotógrafos, innovadores, entre otros, etc. Conviene rescatar y abrir grandes espacios a los cuenteros, los relatos picantes, a las campañas centradas en el humor y la comicidad, las comparsas y sátiras, fomentar escuelas de ingenio y humor.

Establecer la Programación anual de encuentros e intercambios de experiencias, a nivel regional, nacional e internacional. El Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación según la Ley 1026 de 2006. (Referencia adjunta).
Crear SIMULADOR VIRTUAL (un software interactivo) con las mejores Programaciones del Festival cumplidas en los últimos años y observar la transformación que se propone en la Nueva programación 2010. Esto permitiría crear juegos interactivos, desarrollar la imaginación y la creatividad de los niños, jóvenes y gestores culturales, como también prever los cambios y ajustes a la Programación, particularmente de los desfiles y eventos culturales y turísticos, espectáculos y organización territorial del CINCUENTENARIO.

La nueva organización puede originar una CORPORACIÓN MIXTA CULTURAL, por ejemplo. Sin embargo esto depende de algunos estudios y exploraciones de otras experiencias similares en el mundo y en el país. Se propone solicitarle a INCUBAR HUILA que asesore la organización y formule coordinadamente un PLAN DE NEGOCIOS para la nueva Corporación. La nueva organización debe ser un verdadero instrumento de gestión internacional y turística. Tener en cuenta los recursos de la estampilla PROCULTURA.



Conexión 2: RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de actores, creadores y gestores culturales (en términos de la Resol. 1301 de julio 8 de 2009 del Ministerio de Cultura) y en general del ciudadano, debe ser amplia. Involucrar igualmente a gestores educativos y a formadores (docentes y estudiantes del sistema regional de Educación)

Articular en un sólo objetivo (en forma de Red o de Mesa de trabajo permanente) a personalidades del ámbito cultural y artístico, investigadores y a estudiosos de la cultura huilense para que ilustren y propongan las estrategias más convenientes a los intereses del Festival Folclórico.

El Festival Folclórico debe ser el espacio permanente (todo el año -para mostrar y recrear la cultura huilense, su identidad, sus fortalezas y potencialidades, en todos los campos: institucionales, pluriétnicos (blancos, amarillos, negros, indígenas), económicos, sociales, educativos, pero también de sus progresos y proyecciones.

Ejemplo: la visión 2020, el Sistema Departamental de CIENCIA Y TECNOLOGIA- Codecyt, Incubar Huila, el Parque de los niños, el Parque Isla, empresas exitosas, arquitectura urbanística, el sincretismo cultural-pluriétnico - construido en los diferentes espacios geográficos que conforman el territorio Huilense, y en otros espacios de importancia, donde se pueden mostrar y sistematizar los trabajos artísticos y los productos de los procesos de investigación del folclor y la cultura popular Huilense, etc.



Nuevas costumbres sociales

PROPUESTAS CONEXIÓN 2:

El Servicio y Proyección Social de los estudiantes de básica primaria, básica secundaria y universidades debe ponerse al servicio de la Promoción y Desarrollo del Festival Folclórico. Docentes y estudiantes de la Cátedra de Huilensidad son un buen comienzo, por ejemplo. La Secretaría de Cultura y Turismo y la Secretaría de Educación deberán liderar este propósito.

Abrir espacios de interacción y participación ciudadana MEDIANTE SUCESIVAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS para la construcción de Propuestas creativas e innovadoras SOBRE EL RESCATE Y LA PROYECCIÓN DEL Festival Folclórico. Aquí se pueden crear Concursos - Premios - Distinciones en el marco de los eventos departamentales y regionales de cultura.

A las propuestas realmente novedosas y diferentes deberá dárseles carácter de experimentación y laboratorio en el Festival Folclórico Cincuentenario, mientras se promocionan y aceptan como valores de la cultura huilense. Se deben crear espacios físicos y virtuales - incluso abrirles espacios realmente interesantes y especiales en el contexto General de la PROGRAMACIÓN 2010 - Abrir espacios a los nuevos imaginarios culturales, sobre todo a aquellos que sean el resultado de la inter-culturalidad y la globalización.

Igualmente se debe promover e impulsar la integración del paisaje natural y el paisaje arquitectónico (urbano y rural) a la Promoción y Desarrollo de



Participación de las repúblicas hermanas

las festividades durante todo el 2010. Esto servirá para "decorar" el ambiente del CINCUENTENARIO. En realidad muchos otros acontecimientos del Huila estarán cumpliendo 50 años en el 2010.

CONEXIÓN 3: RESPECTO A CAPACIDADES TECNOLÓGICAS

La evolución del Festival ha creado escenarios interconectados con procesos de globalización e internacionalización y que pueden contribuir en el fortalecimiento y desarrollo de nuevos imaginarios, si son aprovechados convenientemente.

En este contexto lo realmente importante es desarrollar capacidades internas y externas para proyectar a todo el sistema cultural un Festival Folclórico y Reinado con posibilidades de renovar y enriquecer la cultura popular, brindarles credibilidad y confianza a las comunidades, mediante una vigorosa estrategia de comunicación. Es decir aplicando enfoque de Sistemas y capacitando. La divulgación y comunicación en sí misma/por sí misma/ no es suficiente.

PROPUESTAS CONEXIÓN 3: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

1. Es urgente y definitivo CAPACITAR PARA CONCERTAR una estrategia de largo alcance y Plan de Acción con los directivos y comunicadores de los medios y multimedios regionales y nacionales para Promocionar y Proyectar el Festival Folclórico Primer Cincuentenario.

Dicha promoción deberá intensificarse y acentuarse de manera permanente: música, folclor, valores, principios, testimonios, comunicados, papelería y avisos alusivos al certamen como al encuentro con la diversidad cultural y la diversidad natural.

2. Se recomienda intensificar la promoción de Festival Folclórico diferenciando (en términos del Marketing) los productos culturales del certamen. Tienen igual o mayor importancia el arte y la cultura popular, la literatura, la investigación científica, la educación, las prácticas productivas, las artesanías, que los eventos comerciales.

3. Recomendable reafirmar que las festividades son huilenses (rebasan el territorio del Huila - hacia la "región huilense") y no exclusivamente para Neiva. Las festividades se viven y disfrutan de manera distinta en Pitalito, San Agustín, Yaguará, por ejemplo, y en otras localidades del Huila a nivel urbano y rural. Los atractivos turísticos y culturales en cada caso son muy variados y ofrecen emociones específicas de distinta intensidad y oportunidad (cultural y comercial). Diferenciar PROCESOS Y PRODUCTOS CULTURALES. Razón más para justificar la creación de un ente independiente que cumpla funciones de operador de las políticas públicas del Festival.

4. La estrategia de Comunicación (si se quiere participar competitivamente en el mundo de la Globalización y la internacionalización) debe evolucionar hacia los apoyos tecnológicos de la informática, la tecnología satelital (cine - t.v. - video). Innovar los mensajes comerciales, publicitarios y propagandísticos (la propaganda se refiere a mensajes sobre la identidad cultural y otros valores, por ejemplo).

Se requiere mantener las diferencias y especificidades en cada nivel (los de publicidad y los de propaganda). Tarea que deberá cumplir Huila Digital, la Corporación Huila Futuro, la Incubadora de Empresas, las universidades, entre otras.



5. Enlazar en forma de Red la emisión de señales satelitales, canales regionales, entre otras. Pantallas Gigantes e Inteligentes en los sitios de interés estratégico: Bogotá – Ibagué – Neiva - Barranquilla - Medellín - Cali, Ciudad Panamá – Miami – Caracas – Quito – El Caribe - etc.

Posicionar el Portal del Festival Folclórico a nivel Internacional (Estrategia muy creativa para hacer presencia en internet - urgente: Esto requiere esfuerzos e inversiones muy específicas. En esto se debe comprometer a los Ministerios de Cultura – Comunicaciones – Educación – la Empresa Privada - Presidencia de la República, Corporaciones y Fundaciones. Tener en cuenta los recursos de la estampilla PROCULTURA.

6. Crear la CONVOCATORIA REGIONAL DE CINE SOBRE HUILENSIDAD (Premio a la Huilensidad: En las modalidades de Ficción, Documental y Experimental)

7. Se propone abrir en internet un grupo Institucional en Facebook, o en Myspace, ó en Hifyve, entre otros. Es decir, participar en la red de redes. Esto garantizaría automáticamente el posicionamiento virtual del FESTIVAL FOLCLÓRICO entre los internautas del mundo. Aquí puede participar HUILA DIGITAL. Fundar el sitio web: Crear Huila Diverso – Cultura para todos, ó Link con este propósito.

8. Con HUILA DIGITAL promover la popularización y uso del PC e Internet dirigido a USUARIOS DEL 50 FESTIVAL FOLCLÓRICO. Un emprendimiento o campaña que cumple con el doble propósito de: familiarizar a creadores y gestores de la cultura con los sistemas de información y las prácticas digitales, como la de mantener la conectividad permanente con los desarrollos del FESTIVAL (en adelante). Esto se logrará a partir de sucesivas convocatorias públicas y capacitación con el fin de Promover la Red en la “región huilense” (Huila y municipios)

9. Concertar con los empresarios y operadores del transporte y del turismo para garantizar que durante todo el año y especialmente en las festividades se ofrezcan a propios y a turistas, desde Neiva y entre los mismos municipios, los servicios diferenciados de transporte a todos los destinos turísticos y culturales del Huila: Yaguará, San Agustín, Rivera, Villavieja, CHB, etc. Servicios de turismo ecológico y disfrutar de paisajes y paseos. Esto requiere capacitación y adiestramiento que se puede coordinar con el SENAY Universidades, por ejemplo.

10. La estrategia de Comunicación: requiere de la puesta en marcha de 01 8000 al servicio del FESTIVAL FOLCLORICO. Gestión con Telecom.

2. CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LAS FIESTAS DEL SAN JUAN Y DEL SAN PEDRO EN EL HUILA

Histórica y culturalmente el humano, ante experiencias distintas de cambio y del tiempo que transcurre como cambio, ha reaccionado con la fiesta, con la alegría, y con la risa. De esta forma asume estas cargas depresivas de angustia y sorpresa, transfigurándolas en sentido de victoria y superación frente a la muerte y su propia condición de ser mortal. En verdad, es así como se han construido verdaderos imaginarios (inconscientes colectivos) en torno a los verdaderos momentos y espacios para la alegría, la fiesta y la reivindicación con las deidades.

Sin embargo, resulta complejo e imperceptible para nuestra mentalidad moderna percibir la festividad y el carnaval, en su sentido más profundo o su razón de ser, aunque algunos etnólogos y semiólogos lo asocian y hacen coincidir con la dominante postura del humano (erecta), ya que junto con la dominante nutritiva (la ingestión y la gastronomía) y la dominante sexual (el ritmo de la danza) constituyen "gestos esenciales" en sus relaciones con el entorno, encarnándose como grandes esquemas y arquetipos (imaginarios y símbolos). En este sentido el carnaval y la fiesta de los humanos se constituye en una recreación y celebración de la triple dimensión: empinarse erecto (con supremacía, alegría) – gastronomía - y danza.

El símbolo del árbol (la vegetación: la diversidad de flora y fauna), por ejemplo, en cuanto erguido y levantado sobre la horizontalidad, supone la gran expresión de esta actividad imaginaria, otrora vinculada a los ritos de regeneración de la vegetación (de la vida diversa) y renovación del año (el transcurso de los ciclos cósmicos): "Júntense, pues, por mayo, todos los mozos de todos los pueblos, como ha venido siendo tradición inveterada, para reconciliarnos una vez más con el espíritu de la vegetación, acercándolo al epicentro de la comunidad. Porque el «mayo», árbol verde rezumante de savia, trae al pueblo la nueva vida, para nosotros tan necesaria". (El ciclo de Mayo – Revista de Folclore – José María Martínez Laseca, 1991) (Recomendable reforzar esta cualidad de las fiestas en el Huila, la de volver sobre el árbol y sobre el río, como el mayor sentido de las festividades).

LAS FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO TIENEN SENTIDO HISTÓRICO, RELIGIOSO Y CARNAVALESCO (CÓMICO), su amplitud e importancia eran considerables en la Edad Media y en el Renacimiento. (Esta característica no se ha tenido en cuenta o se ha olvidado en el Huila pero constituye una fortaleza y punto de conexión con Europa y Medio Oriente, sobre todo).

El mundo infinito de las formas y manifestaciones de la risa (lo cómico) se oponía a la cultura oficial, al tono serio, religioso y feudal de la época. Dentro de su diversidad, estas formas y manifestaciones -las fiestas públicas carnavalescas, los ritos y cultos cómicos, los bufones y "bobos", gigantes, enanos y monstruos, payasos de diversos estilos y categorías, la literatura paródica, vasta y multiforme, etc, poseen una unidad de estilo y constituyen partes y zonas únicas e indivisibles de la cultura cómica popular, principalmente de la cultura carnavalesca. (Las fiestas del Huila mantienen estos rasgos centrales: Las fiestas del San Pedro son para divertirse y reír. Las bromas y el buen humor son muy comunes entre los huilenses. El sampedito es una institución histórica que aún mantiene la intencionalidad de "hacerle pasar buenos momentos" a quienes se desea desagraviar, criticar, ridiculizar o compensar por alguna razón justificada por el pueblo. Buen ejemplo de ello son las coplas y "rajaleñas"). Conviene rescatar y proyectar esta cualidad de la identidad cultural y abrir grandes espacios a los cuenteros, los relatos picantes, a las campañas centradas en el humor y la comicidad, las comparsas y sátiras, fomentar escuelas de humor.



Culinaria tradicional: asado,
toro de San Pedro y tamales

Las múltiples manifestaciones de esta cultura medieval pueden subdividirse en tres grandes categorías:

1) Formas y rituales del espectáculo (festejos carnavalescos, obras cómicas representadas en las plazas públicas, etc.);

2) Obras cómicas verbales (incluso las parodias) de diversa naturaleza: orales y escritas, en latín o en lengua vulgar;

3) Diversas formas y tipos del vocabulario familiar y grosero (insultos, juramentos, lemas populares, ingenio popular, etc.).

Estas 3 categorías, que reflejan en su heterogeneidad un mismo aspecto cómico del mundo, están estrechamente interrelacionadas y se combinan entre sí. Vamos a definir previamente cada una de las tres formas.

Los festejos del carnaval, con todos los actos y ritos cómicos, ocupaban un lugar muy importante en la vida medieval. Además de los carnavales propiamente dichos, que iban acompañados de actos y procesiones complicadas que llenaban las plazas y las calles durante días enteros, se celebraban también la "fiesta de los bobos" (Festa stultorum) y la "fiesta del asno"; existía también una "risa pascual" (risus paschalis) muy singular y libre, consagrada por la tradición. Además, casi todas las fiestas religiosas poseían un aspecto cómico popular y público. Las "fiestas del templo", que eran seguidas habitualmente por ferias y por un rico cortejo de regocijos populares (durante los cuales se exhibían gigantes, enanos, monstruos, bestias "sabias", etc.). La representación de los misterios acontecía en un ambiente de carnaval. Lo mismo ocurría con las fiestas agrícolas, como la vendimia, que se celebraban asimismo en las ciudades. La risa acompañaba también las ceremonias y los ritos civiles



de la vida cotidiana: así, los bufones y los "tontos" asistían siempre a las funciones del ceremonial serio, parodiando sus actos (proclamación de los nombres de los vencedores de los torneos, ceremonias de entrega del derecho de vasallaje, de los nuevos caballeros armados, etc.). Ninguna fiesta se desarrollaba sin la intervención de los elementos de una organización cómica; así, para el desarrollo de una fiesta, la elección de reinas y reyes de la "risa".

EL SENTIDO RELIGIOSO DE LA FESTIVIDAD

Por razones fundamentales los humanos estamos encomendados a una divinidad protectora quien debe velar por la prosperidad del territorio y el bienestar de sus moradores. Asunto que amerita júbilo, por supuesto.

Periódicamente debemos renovar dicho pacto mediante la gala de su nombre y tributo de devoción a su imagen - vuelta imaginario en las mentes. Cada quien tiene el suyo. Con este fin se programan fiestas y carnavales. Aunque no está escrito que la ceremonia se programe en forma de jolgorio o desfile. Normalmente se hace con encuentros culturales, cerámica, cantos y alegorías creativas.

Lo que si esta claro es que la apoteosis constituía actos de fervor y respeto ante divinidades, virreyes y patronos (de ahí que son fiestas patronales). En el Huila, algunas son patronales-locales debido a su fuerte relación con la iglesia y las haciendas.

Desde la colonia las Fiestas de San Juan y San Pedro definen nuestra más orgullosa tradición, nacida de costumbres rurales y pueblerinas. ¿Pero cuáles son sus orígenes? Las Hogueras de San Juan, fiesta muy antigua, se disfruta en muchas partes de Europa. En España y Portugal, se celebra la llegada del verano alrededor de hogueras purificadoras (la noche del 23 al 24 de junio). También en lugares tan distantes como Finlandia y Brasil. Consiste en quemar muebles y trastos viejos en la calle. En Inglaterra y Galicia, por ejemplo, también se hace el día 28.

La fiesta de San Pedro se concibe en honor a San Pedro patrono de los pescadores. Asisten principalmente gremios de pescadores quienes esperan que él interceda por la buena pesca, considerando también la salud y la abundancia (cosa que aquí no siempre sucede).

Serrat (canta-autor catalán) en la canción "Fiesta" nos recuerda de donde viene la feria del San Juan: "Gloria a Dios en las alturas recogieron las basuras de mi calle ayer a oscuras y hoy sembrada de bombillas. Y colgaron de un cordel de esquina a esquina un cartel y banderas de papel, verdes, rojas y amarillas. Y al darles el sol la espalda revolotean las faldas bajo un manto de guirnaldas, para que el cielo no vea. En la noche de San Juan como comparten su pan, su mujer y su galán, gentes de 100.000 raleas. Apurad, que allá os espero si queréis venir pues cae la noche y ya se van nuestras miserias a dormir..." (Fragmento).

En el siglo XVIII, las fiestas se constituyeron oficialmente para aclamar "La Jura", es decir la actividad de obediencia y respeto al Rey de España. Las celebraciones duraban, en ese entonces, diez días durante los cuales el pueblo participaba en diferentes actividades, entre ellas la corrida de toros (En el Huila las fiestas mantienen este simpático certamen. La organización, la disposición de los desfiles y la jerarquía de los principales eventos, son de clara estructura de respeto, incluso en su alta dependencia con las autoridades y personalidades públicas)

En esa época, San Juan era una fiesta rural que se celebraba en el campo, en forma de paseos familiares, o en la orilla del río donde se preparaba un tradicional asado huilense. San Pedro, por el contrario, era una fiesta urbana desarrollada en la ciudad con la cabalgata, la pólvora, el aguardiente y mucha música. En la actualidad se puede observar esta dualidad que interesa únicamente a los locales y a algunos turistas. Se recomienda mayor divulgación y promoción integral.



Las danzas de nuestro pueblo

Antiguamente, las fiestas duraban 8 días: el 24 de junio San Juan, el 25 San Eloy, el 26 San Eloicito, el 27 San Churumbelo, el 29 San Pedro, el 30 San Pablo y el primero de Julio, San Pablito, San Churumbelo y San Churumbelito.

El San Juan, 24 de junio, se celebraba en los campos, generalmente en forma de paseos familiares o de grupos, a la orilla de un río donde se establecía una "ranchería", luego del paseo, el asado tradicional.

Las mujeres campesinas amanecían estrenando "enaguas" de olán florido, vistosos collares de peonías espaciados con cuentecillas de azabache, escotes con pasamanerías y muchos encajes y perendengues.

El San Pedro, 29 de junio, se celebraba en el sector urbano del municipio y se caracterizaba por la cabalgata, la descabezadura de gallo, la vara de premio, la pólvora, aguardiente y música con la banda de viento.

La segunda etapa de las fiestas sampedrinas surge a partir de 1952; se celebraba en las antiguas instalaciones del Club Social con animada fiesta y conjunto de rajaleñas. Sin embargo los primeros indicios de las fiestas urbanas se remontan a 1956, donde se organizó el primer desfile típico por las calles de la ciudad.

El 7 de diciembre de 1959 la asamblea Departamental del Huila aprobó la Ordenanza No.44. Por la cual se fomenta el Festival Típico del Huila y se crea la Junta Folclórica Departamental. Así como autorizando a la Licorera y al fisco departamental a cubrir los gastos de la organización de la fiesta y los de las candidatas participantes en el Reinado.

Estos antecedentes, dieron origen a la Ordenanza 064 (27 de diciembre de 1960) que ordena a la dirección de Turismo la organización del Reinado del Bambuco, abrir concursos con premios a los mejores conjuntos musicales, danzas folclóricas, carrozas, así como autorizando a la Licorera y al fisco departamental a cubrir los gastos de la organización de la fiesta y los de las candidatas participantes en el Reinado.

Dan fe a su legalización el nacimiento de las Fiestas del San Juan y del San Pedro para celebrar "la jura" u obediencia al Rey de España Carlos IV.

¿FESTIVIDADES PAGANAS O NEO PAGANAS?

Al caer el Imperio Romano de Occidente en el año 476, Constantino nombra al Cristianismo como "la nueva religión", destruyendo el culto a las antiguas tradiciones griegas y romanas. Eso fue en las ciudades, pero en los "pagus" (los bosques – en latín), en las afueras de las ciudades, no llegó la influencia de la nueva religión. De allí viene la acepción de "pagano" (campesino, campeche, habitante rural, tradicionalista) que no es sinónimo de "ateo" pero aludía al ser "no cristiano", a los también denominados "infieles".

Existen versiones sobre el origen del término latino "paganus" aplicado en un contexto religioso:

Según la más difundida de estas teorías, se trataría de un término peyorativo que haría alusión a la subsistencia de las prácticas de adoración de los dioses en ámbitos rurales, mientras que en las ciudades predominaban ya las creencias cristianas.

Los decretos imperiales contra la antigua religión hablan de sus devotos como paganos en el año 365 (D de C), cuando ellos eran aún la gran mayoría en las ciudades romanas. Caracterizados por el culto politeísta y por la veneración de las fuerzas y ciclos naturales, relativo a las religiones no judeocristianas. Por extensión, es relativo al ámbito no religioso "Persona que no paga y vive de gorra".

El neopaganismo es el conjunto de movimientos espirituales modernos y contemporáneos inspirados en diversas formas de religiosidad politeísta anteriores al cristianismo, un intento de las personas para reconectar la festividad religiosa con la naturaleza, usando imágenes y formas de otro tipo de paganos, pero ajustándolo a las necesidades modernas.



La manifestación más común de neopaganismo es el sincretismo cultural, también está relacionado con una interpretación religiosa de la moderna y el pensamiento ambientalista.

De hecho, en las fiestas del Huila se manifiestan propósitos neo – paganos y pluriculturales, enriqueciendo su intencionalidad e importancia, la del sincretismo cultural.

EL SOLSTICIO DE VERANO, FIESTAS DE SAN JUAN

Del latín solstitium, el término solsticio es un concepto astronómico que se refiere a la época en que el Sol se encuentra en uno de los trópicos. Significa "Sol quieto" o "Sol detenido". Durante los solsticios, el sol parece detener su marcha. En el día del equinoccio el Sol llega a su punto más alto con respecto al Ecuador, los rayos solares caen perpendiculares sobre el Trópico de Cáncer.

Se inicia cuando el Sol, que se encuentra en la parte más elevada del hemisferio norte, entra en el signo de Cáncer, evento que ocurrirá el 21 de Junio a las 08:27 (hora de Venezuela). Siendo este día el más largo del año.

Representa el ciclo de la vida, la muerte y la resurrección, que se celebra en el momento en que el sol está en el cenit del cielo. Cada año tenemos 2 Solsticios: el de verano en Junio y el de invierno en Diciembre.

¿COMO SE CELEBRA EL SOLSTICIO DE VERANO?

Mientras que la celebración del solsticio de invierno, fue adoptada por los cristianos como Navidad (diciembre 25), la celebración del solsticio de verano fue adoptada como el banquete de San Juan Bautista (junio el 24). Cortando el año en 2, en polos opuestos de la rueda, la celebración de invierno conmemora el nacimiento de Jesús, mientras que la celebración de verano conmemora el nacimiento de Juan, el profeta que nació 6 meses antes de Cristo para anunciar su llegada. En estas fechas los agricultores dan gracias por el verano, las cosechas, las siembras, las frutas y por disponer de más horas para cumplir con sus tareas y entregarse a la diversión. Es el momento justo para pedir por la fecundidad de la tierra y de los mismos hombres; además se debe comenzar a almacenar alimentos para pasar el resto del año.

Es un potente generador energético. Es un tiempo para conectarse con el poder de la Sagrada Tierra y con los elementales, seres espirituales que ayudan en el renacimiento de la energía gratificante.

Este evento astronómico ha sido motivo de celebración en distintas partes del mundo, que a través del tiempo se fue modificando. Por ejemplo en la cultura griega a los solsticios se les llamaba "puertas" La "puerta de los hombres" correspondía al solsticio de verano (del 21 al 22 de junio) a diferencia de "la puerta de los dioses" del solsticio de invierno (del 21 al 22 de diciembre). Para los celtas, denota su amor por la naturaleza. Para los Incas, el Inti Raymi era la celebración del solsticio de invierno (en el hemisferio sur San Juan es invierno), festividad en honor al dios- Sol Inti.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN: 24 DE JUNIO

La Noche de San Juan ("Noite de San Xoán" en gallego, "Nuechi de San Xuan" en asturiano, "Nit de Sant Joan" en catalán, "Donibane gaua" o "San Joango gaua" en euskara), Hogueras de San Juan ("Fogueiras de San Xoán" en gallego, "Donibaneko suak" o "San Joango suak" en euskara, "Foguera de San Xuán" en asturiano, "Fogueres de Sant Joan" en catalán, "Cacharelas de San Xoan" en gallego o "Sanjuanada", en ciertas zonas de El Bierzo) es una festividad muy antigua en la que se celebra la llegada del solsticio de verano en el hemisferio norte cuyo rito



El paulatino crecimiento de la cultura popular

principal consiste en encender una hoguera. La finalidad de este rito era "dar más fuerza al sol", que a partir de esos días, iba haciéndose más "débil" —los días se van haciendo más cortos hasta el solsticio de invierno—. Simbólicamente el fuego también tiene una función "purificadora" en las personas que lo contemplaban. Esta fiesta se celebra en muchos puntos de Europa, aunque está especialmente arraigada a España, Portugal (Fogueiras de São João), Noruega (Jonsok), Dinamarca (Sankthans), Suecia (Midsommar), Finlandia (Juhannus) y Reino Unido (Midsummer). En Sudamérica, Brasil tiene Festas Juninas, en Bolivia, Chile y Venezuela la noche de San Juan.

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO: 29 DE JUNIO

Fiesta de los pescadores - de la pesca - de la piscicultura. Cabalgata del mar. (En el Huila esta cabalgata de mariscos y peces ha sido reemplazada por la cabalgata de equinos y otros jumentos).

A lo lejos se sienten los tambores, que dan vida a la nueva fiesta que se acerca. Como todos los años, en esta fecha se celebra a San Pedro patrono de los pescadores, con canciones, bailes y colores. A pesar que esta relativamente despejado y hay sol, hace frío y viento, pero esto no deja los ánimos atrás. Continúan los sonidos de los tambores, la gente se acerca cada vez mas a la ceremonia, pronto todos salarán a acompañar a San Pedro por la Bahía en las lanchas que ponen a disposición los pecadores.

Todo ello se ameniza con la "Torrá de la sardina", comida popular a base de sardinas a la plancha, pan y vino. (En el Huila el asado de sardinas se ha reemplazado, en la mayoría de las ocasiones, por el asado de cerdo y el vino por la mistela).

FOLCLOR

El folklore, folclore o folklor (del inglés folk, "pueblo" y lore, "acervo" o "conocimiento") es la expresión de la cultura de un pueblo: , música, bailes, leyendas, historia oral, proverbios, chistes, supersticiones, costumbres, artesanía y demás, común a una población concreta, incluyendo las tradiciones de dicha cultura, subcultura o grupo social. También recibe este nombre el estudio de estas materias.

El término anglosajón «folklore» fue acuñado el 22 de agosto de 1846 por el arqueólogo británico William Thoms, quien deseaba crear una palabra para denominar a lo que entonces se llamaba «antigüedades populares».

EL FESTIVAL FOLCLÓRICO

A partir del 1960, las fiestas se han fortalecido con una rica y muy variada oferta cultural. A partir de ese momento, el Festival Folclórico, considerado Patrimonio Cultural de la Nación, se conoce como uno de los mejores por sus niveles de organización y diversidad.

Neiva, como ninguna otra ciudad, es la receptora de un mosaico profundo de las más auténticas tradiciones colombianas de danza y música que se hacen visibles durante los desfiles folclóricos, muy atractivos por su colorido para turistas en general. Aunque se continúa promocionando a Neiva como el epicentro del Festival folclórico, las artes y tradiciones populares, esto constituye un verdadero contrasentido porque la región huilense es eminentemente rural – agrícola - comercial.

El Desfile acuático

Se desarrolla en un bello escenario a orillas del río Magdalena. Huilenses y turistas se agolpan para ver el paso de las candidatas en su desfile en trajes típicos y en balsas que navegan por el río, especialmente decoradas para la ocasión, simulando las ofrendas a dioses y fuerzas de la naturaleza, como la riqueza de productos y belleza femenina.



EL DESFILE FOLCLÓRICO

El Festival Nacional del Bambuco se inició en honor a San Juan Bautista, un santo de la antigua Europa cristiana, que los colonizadores españoles trajeron a América.

Aparte de los desfiles, otro de los puntos más destacados de las celebraciones es el Encuentro del baile del bambuco, durante el cual las parejas, con movimientos puros y contactos fugaces y delicados, demuestran el dominio de este baile tradicional de la región andina.

Al comienzo, el bambuco se interpretaba con los tres instrumentos típicos de la región: bandola, tiple y guitarra. Con el tiempo, los compositores le han ido agregando orquestaciones más amplias y complejas, permitiendo su mayor diversidad y estética instrumental y vocal.

En el encuentro de culturas (desfile) participan niños, jóvenes y adultos vestidos en llamativos trajes tradicionales. Los hombres aparecen en pantalón de dril, camisa bordada de color vivo, pañuelo, sombrero blanco aguadero, carriel, mulera y machete y las mujeres se ponen la blusa de media manga bordada, falda adornada con franjas horizontales de colores contrastados y un sombrero aguadero pequeño y adornado.

Notas destacables y conclusiones:

Etnólogos y semiólogos asocian la fiesta con la dominante postura del humano (erecta), ya que junto con la dominante nutritiva (la ingestión y gastronomía) y la dominante sexual (el ritmo de la danza) constituyen "gestos esenciales" en sus relaciones con el entorno, dando origen a grandes esquemas y arquetipos (imaginarios y símbolos). En este sentido el carnaval y la fiesta se constituye en una recreación y celebración de la triple dimensión: empinarse erecto (con supremacía, alegría) -- gastronomía -- y danza.

Carnaval: Periodo laxo, sin medida precisa, insuficiente en algunos casos, en el que las personas se abandonan al disfrute de sus instintos y sólo persiste la intención de disfrutar y disfrutar. A todo se le da vuelta, las situaciones más encopetadas son ridiculizadas, con permiso y sin permiso, o lo que es lo mismo: la institucionalidad oficial y familiar es separada concientemente del jolgorio y el goce, incluso es desconocida totalmente. En varias ocasiones ha predominado la pretensión de organizar y dirigir lo ingobernable. Cuando esto ha sucedido se ha perdido el carnaval.

Es cierto igualmente que los indios y los negros desarrollaron históricamente formas simbólicas para defenderse o burlarse de sus agresores y esclavistas, actitudes de rebeldía y gestos histriónicos que luego fueron incorporados al folclor popular y emperifollan la expresividad de los carnavales. Dieron origen a una especie de doble moral que intenta recrear o ridiculizar a las élites y obligarles a pasar divertidos momentos. Ejemplo de ello son los sanpedritos, las coplas, los "raja leñas", las comparsas, las muecas, los cuenteros, los serenateros, la engomada con plumas, la empolvada con harina, etc.

- Recomendable reforzar esta cualidad de las fiestas en el Huila, la de volver sobre el árbol y sobre el río, como el mayor sentido de las festividades.

- Es un potente generador energético. Es un tiempo para conectarse con el poder de la Sagrada Tierra y con los elementales, seres espirituales que ayudan en el renacimiento de la energía gratificante.

- **LAS FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO TIENEN SENTIDO HISTÓRICO, RELIGIOSO Y CARNAVALESCO (CÓMICO)**, su amplitud e importancia eran considerables en la Edad Media y en el Renacimiento. Esta característica no se ha tenido en cuenta o se ha olvidado pero constituye fortaleza y punto de conexión con Europa, Medio Oriente, y el África.



- Las fiestas del Sanpedro son para divertirse y reír. Las bromas, el ingenio y el buen humor son muy comunes entre los huilenses. El sampedrismo es una institución histórica que aún mantiene la intencionalidad de "hacerle pasar buenos momentos" a quienes se desea desagraciar, criticar, ridiculizar o compensar por alguna razón justificada por el pueblo. Buen ejemplo de ello son las coplas y "rajaleñas". Conviene rescatar y proyectar esta cualidad de la identidad cultural y abrir grandes espacios a los cuenteros, los relatos picantes, a las campañas centradas en el humor y la comicidad, las comparsas y sátiras, fomentar escuelas de humor.
- Se continúa promocionando a Neiva como el epicentro del Festival folclórico, las artes y tradiciones populares, esto constituye un verdadero contrasentido porque la región huilense es eminentemente rural - agrícola - comercial.
- Festividad de San Pedro: 29 de junio. Fiesta de los pescadores - de la pesca - de la piscicultura - "Cabalgata del mar". (En el Huila esta cabalgata de mariscos y peces ha sido reemplazada por la cabalgata de equinos y otros jumentos).
- La discriminación o marcada diferenciación entre Festival y Folclor, denota a las claras el tratamiento dado a la cultura popular (ancestral) pero también en ello subyace la imposición de la racionalidad foránea ibero europea que califica, o la subvalora, a favor de la centricidad anglo europea (a las claras un conflicto pluricultural que pretende dirimirse con las fiestas)
- en las fiestas del Huila se manifiestan propósitos neo - paganos y pluriculturales, enriqueciendo su intencionalidad e importancia, la del sincretismo cultural.
- La manifestación más común de neopaganismo es el sincretismo cultural, también está relacionado con una interpretación religiosa de la ecología moderna y el pensamiento ambientalista.



3. ADJUNTO: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO

NORMAS RELACIONADAS CON EL FESTIVAL FOLCLÓRICO HUILENSE	
LEYES	
Ley 397 de 1997: Res.1301 de 2009 (Julio 8): Ley 1026 de 2006 (2 de Junio): LEY 397 de 1997(Título IV, Art. 63):	Ley General de Cultura Acreditación de los creadores y gestores culturales Festival folclórico y Reinado Nacional del Bambuco (Patrimonio Cultural de la Nación) Crea Fondos Mixtos de Cultura. (Departamentales, Distritales y Municipales).
ORDENANZAS	
Ord. 044 de 1959 (7 de Diciembre): Ord. 064 de 1960 (27 de Diciembre): Ord. 006 de 2004: Dec. 1308 Nov. 2004	Crea el Festival Típico del Huila y Junta Folclórica Institucionaliza el Reinado Nacional del Bambuco (Apertura de concursos y distinciones) Institucionaliza Cátedra de Huilensidad
DECRETOS	
Dec. 202 de 1983: Dec. 427 de 1992: Dec. 624 de 1989 (30 de marzo)	Crea el Comité del Reinado y Festival Nacional de Bambuco Crea la Junta Asesora del Festival Estatuto Tributario (Exensiones y deducciones)
ACUERDOS	
Acdo. 006 de 1982 (Mayo 28):	Institucionaliza la Coreografía del Sanjuanero (8 figuras),
FINALIDAD DE LA NUEVA POLÍTICA PÚBLICA	
Ordenanza o Ley de la República que articule, institucionalice, actualice y modernice la estructura orgánica, competencias y Estándares del FESTIVAL FOLCLORICO DEL HUILA Y REINADO NAL. DEL BAMBUCO, en un único Estatuto Orgánico del Festival Folclórico.	

Neiva, Mayo 24 de 2010.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- HISTORIA GENERAL DEL HUILA de la Gobernación del Huila y la Academia Huilense de Historia. Año 1995.
- Amézquita, Carlos "HUILENSIDAD. IDENTIDAD Y DIFERENCIA. Notas sobre Idiosincrasia y Competitividad". Publicación del Fondo de Autores Huilenses. Neiva, 2002.
- Amézquita, Carlos. "Imaginarios y Metáforas. Fuentes de la Huilensidad" Artículo publicado en la Revista La Puerta N° 3. Revista Cultural de la Secretaría de Cultura y Turismo del Huila. Neiva, junio de 2006.
- Amézquita, Carlos "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA HUILENSIDAD". Publicación de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana. Neiva, 2008.
- Tovar, Bernardo. "DIVERSIÓN, DEVOCIÓN Y DESEO. Historia de las Fiestas de Sanjuán. (España, América Latina, Colombia)". Fondo de Autores Huilenses de la Gobernación del Huila. La Carreta Editores Estados Unidos. Neiva, 2010.
- Academia Huilense de Historia, 2008, 2009, 2010.
- ANDER-EGG, EZEQUIEL. Técnicas de Investigación Social.. Colección Política, servicios y Trabajo Social. Editorial. Lumen Año 1995.
- BARAGER, Denis. Construcción y Análisis de Datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas de la Investigación Social.. Editorial Universitaria de Misiones, 1992.
- BAYARDO; Rubens. Cultura, Artes y Gestión. La Profesionalización de la Gestión Cultural. Año 2001.
- BEKER -MOCHON. Economía. Elementos de Microeconomía y Macroeconomía.. McGrawHill, 1998.
- BOURDIEU, Pierre. Intelectuales, Política y Poder. Eudeba. Año 2000.
- UNTREF. Informe de Indicadores Culturales 2003. Editorial de la UNTREF. Bs. As.
- ALMAZAN, Ángel: "Plantar el mayo: Rito colectivo revivido en toda la región de El Norte de Castilla", 1988.
- ALONSO PONGA, José Luís: Tradiciones y Costumbres de Castilla y León. Col Nueva Castilla. Valladolid, 1982.
- MALDONADO, Luís: Religiosidad popular. Ed. Cristiandad. Madrid, 1975.
- SANCHEZ, María Ángeles: Guía de fiestas populares. Viajar. Madrid, 1982.

- Bajtin "La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: El contexto de Francois Rabelais"

- UNESCO - Consejo Internacional de Organizaciones para Festivales Folclóricos y Artes Tradicionales - CIOFF, Guía de Festivales Folclóricos, Turín 2001.

- <http://leyendas-paganas.blogspot.com> "Mirthayú, el sueño de Matambo"

- <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/actividad/historia-y-tradicion/ferias-y-fiestas/junio/festival-folclorico-y-reinado-nacional-del-bambuco>. "Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco: el regreso a las Raíces andinas"

AUTOR *

Docente Programa Administración de Empresas y Director Programa de Economía.

Investigador del Grupo SIMBIOSIS - Universidad Surcolombiana.

Miembro de la Red Latinoamericana de Pensamiento Ambiental.

Miembro Numerario de la Academia Huilense de Historia - AHH.

Sitio Web: www.usco.edu.co

cedamez@usco.edu.co

<http://portal.usco.edu.co/gruin/simbiosis/>

<http://www.carloseduardoamezquitaparra.blogspot.com/>

Neiva, Mayo 30 de 2010

Carlos Eduardo Amézquita Parra

Docente Titular - Universidad Surcolombiana

